



UNIVERSIDAD DE SEVILLA


DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 2/84/23 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Proyectos Arquitectónicos, Área de Proyectos Arquitectónicos, convocada por Resolución Rectoral de 29 de noviembre de 2023, BOE de 15 de diciembre de 2023, conteniendo propuesta de provisión.


Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	xz2XSSv3/RtFvgMSmg717w==	Fecha	27/02/2024	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/xz2XSSv3%2FRtFvgMSmg717w%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	BKRk317PMYulXVM29nK0cA==	Fecha	27/02/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/BKRk317PMYulXVM29nK0cA%3D%3D	Página	1/3	



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	
DEPARTAMENTO		
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS		
PERFIL DE LA PLAZA		
Perfil docente: Proyectos 1 / Proyectos 2 (Grado en Fundamentos de Arquitectura)		
Perfil investigador: El proyecto como investigación. Miradas periféricas: infancia como inspiración, usuarios de espacios específicos y actores principales de la transformación del contexto. Metodologías y estrategias creativas para la caracterización y activación de paisajes		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
29/11/2023	15/12/2023	2/84/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
MAYORAL CAMPA, ESTHER	FAVORABLE -----	FAVORABLE -----	FAVORABLE -----	FAVORABLE -----	FAVORABLE -----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700151s24N0000012

CSV

GEISER-c829-59d3-e4c0-0fe0-1dd6-7936-9f37-4c3f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

23/02/2024 11:24:48 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-c829-59d3-e4c0-0fe0-1dd6-7936-9f37-4c3f

Código Seguro De Verificación	BKRk317PMYulXVM29nK0cA==	Fecha	27/02/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/BKRk317PMYulXVM29nK0cA%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

Código seguro de Verificación : GEISER-c829-59d3-e4c0-0fe0-1dd6-7936-9f37-4c3f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : ESTHER MAYORAL CAMPA

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 15.10 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 16 de febrero de 2024

Presidente/a,

Fdo.: Ramón Antonio Pico Malimaña

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Julia Rey Pérez

Vocal primero/a,

Fdo.: Francisco Montero Fernández

Vocal segundo/a,

Fdo.: Francisco Javier Terrados Cepeda

Vocal tercero/a,

Fdo.: Sara María de Giles Dubois

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700151s24N0000012

CSV

GEISER-c829-59d3-e4c0-0fe0-1dd6-7936-9f37-4c3f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

23/02/2024 11:24:48 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-c829-59d3-e4c0-0fe0-1dd6-7936-9f37-4c3f

Código Seguro De Verificación	BKRk317PMYulXVM29nK0cA==	Fecha	27/02/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/BKRk317PMYulXVM29nK0cA%3D%3D		

